



## MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### APC-COLOMBIA CONSTRUYE CONFIANZA

Para facilitar la participación en nuestra Audiencia Pública se han habilitado diferentes espacios, que funcionarán antes, durante y después de la actividad.

A continuación, se describen los momentos y la forma de participación para cada uno:

Momentos	Descripción
Antes	<p><b>Mecanismo:</b> encuesta para la selección de temas de interés.</p> <p><b>Quiénes podían participar:</b> todos nuestros usuarios y el público en general.</p> <p><b>Objetivo:</b> recibir las sugerencias sobre los temas de interés en los que preferían que se ahondará durante la audiencia pública.</p> <p><b>Resultado:</b> 145 respuestas</p> <p><i>Los temas con mayor votación fueron priorizados para estructurar la agenda de la Audiencia.</i></p> <p><i>**Información publicada en página web de APC-Colombia</i></p>
Durante	<p>Cada dirección, a través de la figura de conversatorio, expondrá una serie de resultados de gestión, articulados con los temas seleccionados por la ciudadanía.</p> <p>Las preguntas que surjan durante cada presentación serán resueltas durante el evento. En caso de haber preguntas que no logren resolverse en el espacio de la Audiencia. APC-Colombia <u>publicará respuestas entre el 30 de abril y el 6 de mayo.</u></p> <p><b>Mecanismo:</b> Pregunta directa (Presencial) Quienes asistan a la actividad en el edificio Bogotá Trade Center, formularán sus preguntas de manera escrita durante el desarrollo del conversatorio. <b>Para esto se entregará un formato</b></p> <p>Una vez finalice la exposición de la totalidad de direcciones, las respuestas clasificadas y organizadas se responderán en</p>



	<p>bloque por parte de los directores, de acuerdo con el tema de la pregunta.</p> <p><b>Mecanismo:</b> networking</p> <p>Al finalizar el conversatorio y la sesión de preguntas y respuestas del público, los asistentes al auditorio, podrán extender sus preguntas sobre la gestión de cada dirección a los servidores que se encuentren disponibles en cada punto de atención.</p> <p><b>Mecanismo:</b> Facebook Live o Redes Sociales <b>Quiénes podían participar:</b> todos nuestros usuarios y el público en general con interés en los temas tratados en la Audiencia.</p> <p><b>Medio:</b> virtual, a través de Página de Facebook de APC-Colombia y de twitter, usando el hashtag #APCCOLCONSTRUYECONFIANZA, enviarán sus preguntas o sugerencias a través de la misma herramienta. Habrá enlaces de cada dirección, recibiendo y clasificando las respuestas.</p>
<p><b>Después</b></p>	<p>En caso de que queden preguntas sin responder durante la audiencia, las mismas serán respondidas a más tardar el 6 de mayo.</p> <p>Aquellas preguntas que correspondan con una Petición, Queja o Reclamo, serán atendidas de acuerdo en los términos establecidos por la Ley.</p>